ACTA DE SUPERVISION Y PAGO N° 01 PARCIAL
MARZO DE 2025

<table>
<tr><th colspan="4">INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE CONTRATO:
CONTRATO Nº303-2025 URGENCIA MANIFIESTA</td><td>Adición:</td><td>Dinero: NA
Tiempo: NA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contratista PROVINCIA- ELISABETH MARTINEZ GAVIRIA</td><td colspan="2">C.C/NIT: 34.002.385</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA LA POBLACION AFECTADA, DEBIDO A LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA Y EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA A CAUSA DE LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS MEDIANTE DECRETO 035 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025.</td><td colspan="2">VIGENCIA:

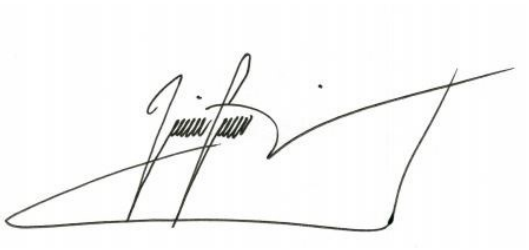
Desde: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Hasta: AGOTAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL DISPUESTA PARA ELLO.</td></tr>
<tr><td colspan="4">FORMA DE PAGO: Pagos parciales previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los elementos entregados, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, con pago posterior dela entrega de la orden de pedido. EL CONTRATISTA deberá acreditar encontrarse al día en los pagos de seguridad social integral, conforme lo exige la ley 789 de 2002.</td></tr>
<tr><td>RUBRO: 2.3.2.02.02.008</td><td>CDP: 87 del 24/02/2025.</td><td colspan="2">CRP: 202 del 27/02/2025</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO:
$ 15.000.000</td><td colspan="3">VALOR EJECUTADO:
15.000.000</td></tr>
<tr><td>VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA:
$15.000.000</td><td colspan="3">VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS:
$ 0.00</td></tr>
<tr><th colspan="4">INFORMACIÓN A REPORTAR</th></tr>
<tr><td colspan="4">ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS, Secretario General del Municipio de Villamaría Caldas, actuando en calidad de supervisor del CONTRATO Nº303-2025 URGENCIA MANIFIESTA, he constatado el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el antedicho contratista y el municipio de Villamaría, para lo cual el contratista realizó las siguientes actividades: SERVICIO DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA LA POBLACION AFECTADA, DEBIDO A LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA Y EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA A CAUSA DE LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS MEDIANTE DECRETO 035 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025., durante el periodo del mes de MARZO DE 2025. Se anexan soportes.</td></tr>
</table>

De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificación personal, confrontando la información suministrada por el proveedor y la emitida por el Municipio, me da certeza que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en el contrato en mención, de igual manera el contratista ha efectuado los aportes y pagos correspondientes a salud del mes de **FEBRERO DE 2025** en el porcentaje establecido por el gobierno Nacional.

RESUMEN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 15.000.000**
VALOR A PAGAR PRIMER PAGO PARCIAL	**$ 15.000.000**
VALOR EJECUTADO	**$ 15.000.000**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 0.00**

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta, que corresponde al pago 01.
.

FIRMA:



ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS
Secretario General
SUPERVISOR

El contratista solicita se le consignen los pagos correspondientes en la Cuenta de Ahorros número 62362602802 del BANCOLOMBIA